



DIAGNÓSTICO

S270
Programa Nacional de Inglés

Julio, 2015

Índice

	Página
Presentación	2
I. Antecedentes	3
II. Justificación y Alineación	6
III Identificación y Descripción del Problema	8
III.1 Definición del Problema	
III.2 Árbol del problema	
IV Objetivos del Programa	10
IV.1 Árbol del objetivo	
IV.2 Definición de los objetivos	
V. Cobertura y Focalización	12
V.1 Características y Cuantificación de la Población Potencial	
V.2 Características y Cuantificación de la Población Objetivo	
V.3 Padrón de beneficiarios	
VI. Consideraciones para la Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados.	13

Presentación

El presente diagnóstico corresponde al Programa Nacional de Inglés (S270) da cumplimiento a lo establecido en los numerales 24 del Programa Anual de Evaluación 2015 y 12 de los lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, los cuales establecen que las dependencias y entidades que tengan a su cargo programas presupuestarios que sean de nueva creación o sufran modificaciones, a incluirse en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, deberán realizar un diagnóstico

El diagnóstico fue elaborado por la Dirección General de Evaluación de Políticas considerando los elementos sugeridos en el Anexo 3 del Oficio conjunto firmado por la SHCP, la SFP y el CONEVAL: No. 419-A-15-0794; No. SFP/UEGDG/416/836/2015 y No. VQZ.SE.0107/15, la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Curricular, Unidad Responsable del Programa y elementos derivados del ejercicio de integración de la Matriz de Indicadores para Resultados coordinado por la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa Asimismo, con el propósito de profundizar el análisis, se entregara al CONEVAL en diciembre de 2015, un diagnóstico ampliado integrado con base en los “Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos”.

I. ANTECEDENTES.

El lenguaje es un componente esencial en el desarrollo. A través de él, los individuos pueden comunicar en diversos entornos sus necesidades reales y tener acceso a la información que les asista en la toma de las decisiones para encontrar posibles soluciones a problemas o a requerimientos propios.

Más allá del aprendizaje de un lenguaje propio o lengua materna, aprender una segunda lengua o más lenguas extranjeras, permite trascender las fronteras de la educación y de la cultura, facilitando además el acceso a mejores oportunidades de negocios, de empleo y, en general, la positiva convivencia y entendimiento entre individuos de distintas naciones y culturas, lo que facilita a la vez propagar los valores de la tolerancia intercultural.

Así, diversos sistemas educativos del mundo han introducido el aprendizaje obligatorio de lenguas extranjeras. Por ejemplo, en Noruega, además de las variaciones de la lengua nacional, se enseña el idioma inglés a lo largo de los 10 años de la educación obligatoria de dicho país (desde los 6 años de edad), e incluso, en los grados 8, 9 y 10, se ofrecen adicionalmente el alemán o el francés (*The Curriculum for the 10-Year Compulsory School in Norway, The Royal Ministry of Education, Research and Church Affairs, 1999*).

En Latinoamérica, también existen esfuerzos importantes por impulsar el aprendizaje de idiomas y, por ejemplo, el Ministerio de Educación de Chile, creó en el 2003 el **“Programa Inglés Abre Puertas”**, mismo que busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje del inglés en Chile y así, alcanzar estándares internacionales de dominio del inglés de acuerdo a las necesidades de un mundo globalizado (<http://www.ingles.minieduc.cl>).

En Colombia, se ha creado también un programa de características similares, denominado **“Colombia Bilingüe”**. El Programa Nacional de Bilingüismo de dicho país busca que en seis años los docentes alcancen un nivel alto en el dominio del inglés. Para ello, en los años 2003 y 2004 se llevó a cabo un diagnóstico que estableció que los maestros de inglés se ubicaban en un nivel promedio básico A2 (63% de los maestros con niveles A1 y A2, 35% en un nivel intermedio B1 o B2 y sólo 14% en un nivel avanzado C1 o C2). La meta del Gobierno Colombiano, es que los docentes alcancen el nivel B2 de competencia comunicativa en inglés dentro de los siguientes seis años a partir de la creación del proyecto (2009), y que los alumnos del undécimo grado alcancen al menos un nivel intermedio B1.

En Venezuela, por su parte, el aprendizaje del inglés es obligatorio desde los 7 años de edad en las escuelas públicas, mientras que en Brasil existen 7 años de aprendizaje obligatorio del inglés, existiendo también la meta de que en 4 años, el español será enseñado como lengua extranjera. En otras naciones latinoamericanas como Costa Rica, el aprendizaje del inglés es obligatorio del año 1 al 9 de la educación básica.

En Europa del este, conviene señalar que la reforma estructural en Rusia y sus impactos en el sistema educativo, han llevado al fortalecimiento de los servicios de enseñanza del inglés como lengua extranjera, a cierta autonomía en las escuelas para elegir materiales y modificar los planes y programa, así como sobre todo al surgimiento de asociaciones de maestros de inglés como NATE (*“National Assotiation of Teachers of English”*), SPELTA (*“Saint Petesburg English Teachers Assotiation”*) y FEELTA (*Eastern English Language Teachers Assotiations*).

En lo que se refiere a México, existen también esfuerzos relevantes en materia de enseñanza de lenguas extranjeras, como los desarrollados por la Asociación Mexicana de Maestros de Inglés, A.C. (Mextesol), organización que entre otros eventos, organiza una Convención anual que presenta una asistencia promedio de 1,750 maestros de inglés. A la vez, la Asociación Nacional Universitaria de Profesores de Inglés, A.C. (ANUPI), destaca por su misión para promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, para impulsar la profesionalización de los profesores dedicados al ejercicio de esta profesión y por impulsar y difundir la investigación en esta área. Aún y cuando dichas asociaciones no se encuentran constituidas oficialmente como Colegio de Profesionistas, su labor ha sido destacada en la promoción del desarrollo académico y profesional de los maestros de inglés en México.

En el ámbito local, el Colegio de Profesores de Idiomas, A.C. que agrupa docentes del Estado de México, representa otra notable iniciativa. En lo que se refiere a otros idiomas, la Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México, A.C. promueve con positivos niveles de calidad la enseñanza del francés en el sistema educativo nacional.

A la vez, las distintas Universidades del país, a través de sus centros de idioma y facultades, han procurado fortalecer la calidad de sus programas de Inglés y la formación profesional de docentes de idioma, a través de la introducción de cursos, diplomados y cada vez más programas de licenciatura y maestría especializados en la enseñanza de idiomas, así como a través de la certificación de sus alumnos en evaluaciones estandarizadas de reconocimiento y prestigio internacional.

Un proyecto en México que destacó por su cobertura, lo es el denominado Programa **SEPA-Inglés**, proyecto respaldado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) dirigido principalmente adultos que han concluido la escuela secundaria. **SEPA-Inglés** se autodefinió como la mejor adaptación que se ha hecho de la serie Look Ahead de la BBC de Londres, de acuerdo a la opinión de la propia BBC y que entre otras características, presenta las diferencias de uso y de pronunciación del inglés en diferentes países (por ejemplo en estados Unidos y en la Gran Bretaña), además de un gran abanico de acentos de hablantes de otras regiones del mundo.

En materia de cooperación internacional en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera, destacan diversos proyectos coordinados por la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública, como la reciente posibilidad de que docentes mexicanos bilingües impartan clases a estudiantes México-Americanos en la Ciudad de Dallas, Texas.

Otros proyectos destacados en los que participó la Secretaría de Educación Pública, lo son los que se realizan en cooperación con la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), dentro de los cuales destacan los talleres de verano organizados en México y en universidades de la unión americana, el intercambio de maestros y administradores de inglés, los proyectos de asistentes educativos de idioma y los proyectos de asesoría de especialistas norteamericanos y académicos visitantes. A la fecha, se han formado más de 300 profesores de inglés en los talleres de verano organizados conjuntamente por la COMEXUS y la Secretaría, mismos que han tenido lugar en los estados de Colima, Jalisco, Puebla, Tamaulipas, Campeche, San Luis Potosí, Tabasco, Sonora, Estado de México y Aguascalientes.

En materia de talleres de verano en los Estados Unidos de América, COMEXUS y SEP canalizan anualmente a 20 maestros en cada una de las 4 universidades sede. A la fecha, se han formado en estos cursos a más de 280 maestros en las siguientes Universidades: University of Arkansas, University of South Carolina, University of Texas-Austin y Oregon State University. En estos programas, la participación del Programa de Becas Fulbright-García Robles ha sido destacada. A la vez, existe el Programa Binacional de Intercambio de Maestros en Columbus, Nebraska. Recientemente también se ha establecido un programa de intercambio con el Instituto de Educación Internacional de Nueva York (*Foreign Language Teaching Assistant, FLTA, COMEXUS, IIE.*)

De gran trascendencia, han sido también los programas de cooperación que existen con los Gobiernos de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en materia de intercambio de auxiliares en la enseñanza del idioma español en dichos países y del inglés en México. Programas que también se han desarrollado en materia similar con el Gobierno de Francia para la enseñanza del español y del francés.

Otro proyecto innovador que se llevó a cabo en México, lo fue el desarrollo y la utilización del proyecto **Enciclomedia** aplicado a la enseñanza del inglés en escuelas primarias del país. A través de Enciclomedia, se aplicó un proyecto piloto en 157 aulas de 13 estados del país, con un diseño tecnológico (*pizarrón electrónico y aplicaciones especializadas*), que permite a los maestros que no conocen el inglés, aprenderlo al mismo tiempo que sus alumnos. Este sistema se orientó a los alumnos del sexto grado de la educación básica, a adquirir conocimientos básicos sobre este idioma, gracias a interactivos con traducción al español y diversos materiales de apoyo.

Los antecedentes mencionados dan cuenta que saber inglés adquiere valor como capital lingüístico; los alumnos que aprenden inglés u otro idioma extranjero mejoran su capacidad para superar barreras culturales, alcanzando mayor flexibilidad en el comercio, el desarrollo de la tecnología, el turismo, movilidad estudiantil, entre muchos otros aspectos que tienen un impacto en el crecimiento y evolución de las sociedades, además se generan mayores oportunidades de movilidad social, acceso a mejores empleos e incrementa el factor de un mundo globalizado.

De ahí el interés del Gobierno Federal para impulsar el dominio de una segunda lengua, el inglés, en los educandos desde su formación básica, que les permita contar con las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para incrementar su productividad * (Tomado del anteproyecto ACUERDO S/N por el que se determinan políticas, estándares y recomendaciones relacionadas con la enseñanza y certificación de lenguas extranjeras, así como del español como lengua adicional.

Existe el antecedente del Programa presupuestario U073 Programa Nacional de Inglés en Educación Básica que operó, de manera independiente, hasta 2013. El Programa U073 estuvo orientado a incorporar, gradualmente, la asignatura de inglés a los planes y programas de estudio de educación preescolar y educación primaria, y realizar los ajustes pertinentes en los de secundaria para que los alumnos de educación básica tengan acceso a una propuesta pedagógica basada en un enfoque sociocultural, apegada a estándares nacionales e internacionales. A partir de 2014 operó como parte del Programa S246 Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Básica.

II. JUSTIFICACIÓN Y ALINEACIÓN

II.1 Justificación

El aprendizaje de una segunda lengua, en específico del idioma inglés, se entiende por la gran importancia e influencia que esta lengua tiene actualmente en diversos ámbitos políticos, económicos y culturales de la sociedad global.

De hecho, la revista *"The Economist"*, clasificó al idioma inglés en su edición del 21 de diciembre de 1996 (página 39), como el lenguaje mundial estándar: una parte intrínseca de la revolución en las comunicaciones globales (Graddol, 1997: 2).

Se estima que existen cerca de 1,400 millones de personas viviendo en países donde el idioma inglés tiene algún carácter oficial, de ellas, 372 millones hablan inglés como lengua nativa, cerca de 375 millones lo hablan como segunda lengua y más de 750 millones como lengua extranjera.

En lo que se refiere a otros idiomas, las cifras mundiales indican que 873 millones de personas hablan el chino mandarín como primera lengua y 178 millones como segunda lengua (*1,051 millones en total*); 370 millones el hindú como primera lengua y 120 millones como segunda lengua (*490 millones en total*); 350 millones el español como primera lengua y 70 millones como segunda lengua (*420 millones en total*); 203 millones el portugués como primera lengua y 10 millones como segunda lengua (*213 millones en total*); 126 millones el japonés como primera lengua y 1 millón como segunda lengua (*127 millones en total*); 101 millones el alemán como primera lengua y 28 millones como segunda lengua (*129 millones en total*); 67 millones el francés como primera lengua y 63 millones como segunda lengua (*130 millones en total*) y 61 millones de personas en total el italiano como primera lengua, entre otros idiomas

(http://www.vistawide.com/languages/top_30_languages.htm).

A la vez, se considera que una de cada 5 personas de la población del mundo habla inglés a cierto nivel de competencia y que cerca de un billón de personas se encuentran actualmente estudiando inglés.

De las organizaciones internacionales, el 85% utilizan al inglés como idioma de trabajo, 49% también al francés y menos del 10% al Árabe, al Español o al Alemán. El inglés es el principal lenguaje de los libros, periódicos, aeropuertos, control aéreo, negocios internacionales, conferencias académicas, ciencia y tecnología, diplomacia, deportes, competencias internacionales, música pop y de la publicidad. Así como el mundo se encuentra en transición, también el idioma inglés ha reflejado ciertos cambios en sus más de 1,500 años de uso. En lo que se refiere a lenguajes que se hablan en el mundo, el español y el chino se están uniendo al inglés como los idiomas más utilizados.

En materia de informática, se afirma que cerca del 80% de la información que se respalda en las computadoras del mundo se encuentra en inglés y que el 84.3% de los servidores de Internet del mundo tienen publicada información en inglés, 4.5% en alemán, 3.1% en japonés, 1.8% en francés, 1.2% en español, 1.1% en sueco, 1.0% en italiano, 0.7% en portugués, 0.6% en holandés y 0.6% en noruego, entre otros idiomas.

Desde luego, por las razones anteriores, y sin descuidar la protección del español y de las lenguas indígenas, resulta una estrategia de desarrollo importante preparar a los estudiantes en el conocimiento del Inglés y/o de alguna otra lengua.

Para el ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, remitió a la Cámara de Diputados, la estructura programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016.

Al respecto, y atendiendo al mandato presidencial de promover programas presupuestarios, que muestren eficiencia para generar bienestar para la sociedad mexicana, se propone la creación del Programa Nacional de Inglés, sujeto a reglas de operación 2016 que estará integrado principalmente por componentes como la producción y distribución de material educativo para docentes y alumnos y el fortalecimiento de los docentes de la lengua, difundándose ampliamente en todas las escuelas públicas de educación básica y asegure la instrucción más eficiente del idioma universal.

II.2 Alineación

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 declara que un México con Educación de Calidad, significa abrir las puertas de superación y éxito a nuestros niños y jóvenes, a través de la premisa: Mover a México, se deberá fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación, conjuntando esfuerzos, en la meta 3 México con Educación de Calidad.

El Programa S270 Programa Nacional de Inglés está alineado con la planeación nacional y sectorial de la siguiente forma:

Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 3.1: Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.3.1: Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

Programa Sectorial de Educación

Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Estrategia 1.3: Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como los materiales educativos.

Indicador 1.3: Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica

III. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

III.1 Definición del problema.

Actualmente existen planes y programas oficiales que introducen el estudio obligatorio de una lengua extranjera hasta la educación secundaria, por lo que es importante articular los esfuerzos que, en algunos casos, por varios años, han realizado las entidades federativas para introducir el inglés en primaria, para lo cual, se requiere ajustar el contenido de los planes y programas correspondientes, o preferentemente, flexibilizar los contenidos en materia de lenguas extranjeras a fin de que cada entidad federativa o plantel educativo, adopte las medidas necesarias para garantizar que exista continuidad entre lo aprendido en la educación primaria y lo que se enseña en la educación secundaria, a fin de evitar que el aprendizaje del idioma vuelva a iniciar de cero. Flexibilidad que también es pertinente en el caso de la articulación de programas de la educación secundaria a la media superior y de la educación media superior a la superior, sin olvidar los esfuerzos que algunos planteles o sistemas educativos estatales realizan para introducir el estudio del inglés desde el nivel preescolar.

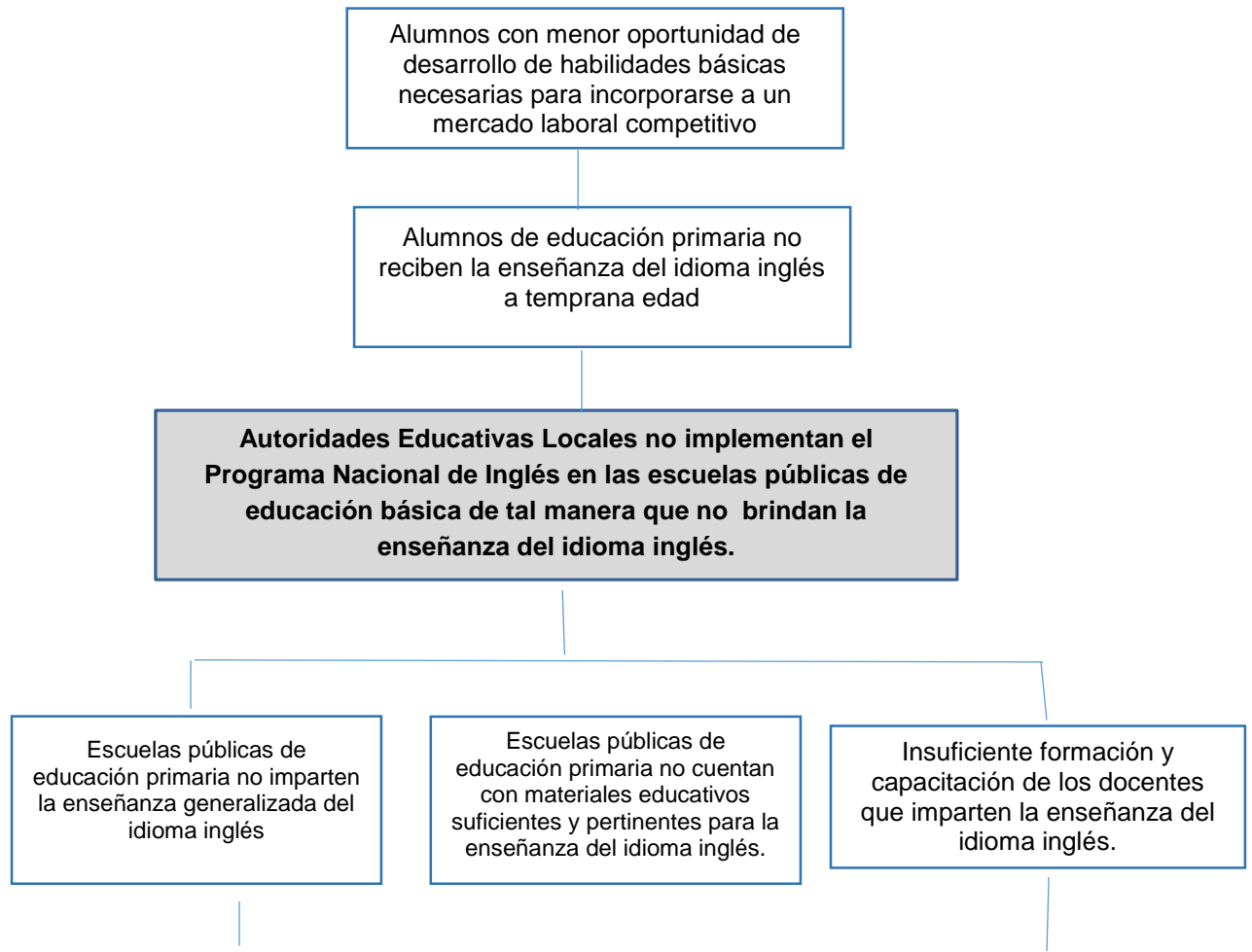
Además de la articulación del aprendizaje de lenguas extranjeras entre los distintos niveles educativos, se hace indispensable garantizar que el Programa Nacional de Inglés se implemente en las escuelas públicas de educación básica, ya que se ha identificado que la enseñanza de un idioma adicional al materno impacta de manera positiva en el desarrollo de habilidades básicas en los alumnos.

Problema

Autoridades Educativas Locales no implementan el Programa Nacional de Inglés en las escuelas públicas de educación básica de tal manera que no brindan la enseñanza del idioma inglés.

III.2 Árbol del problema.

Efectos

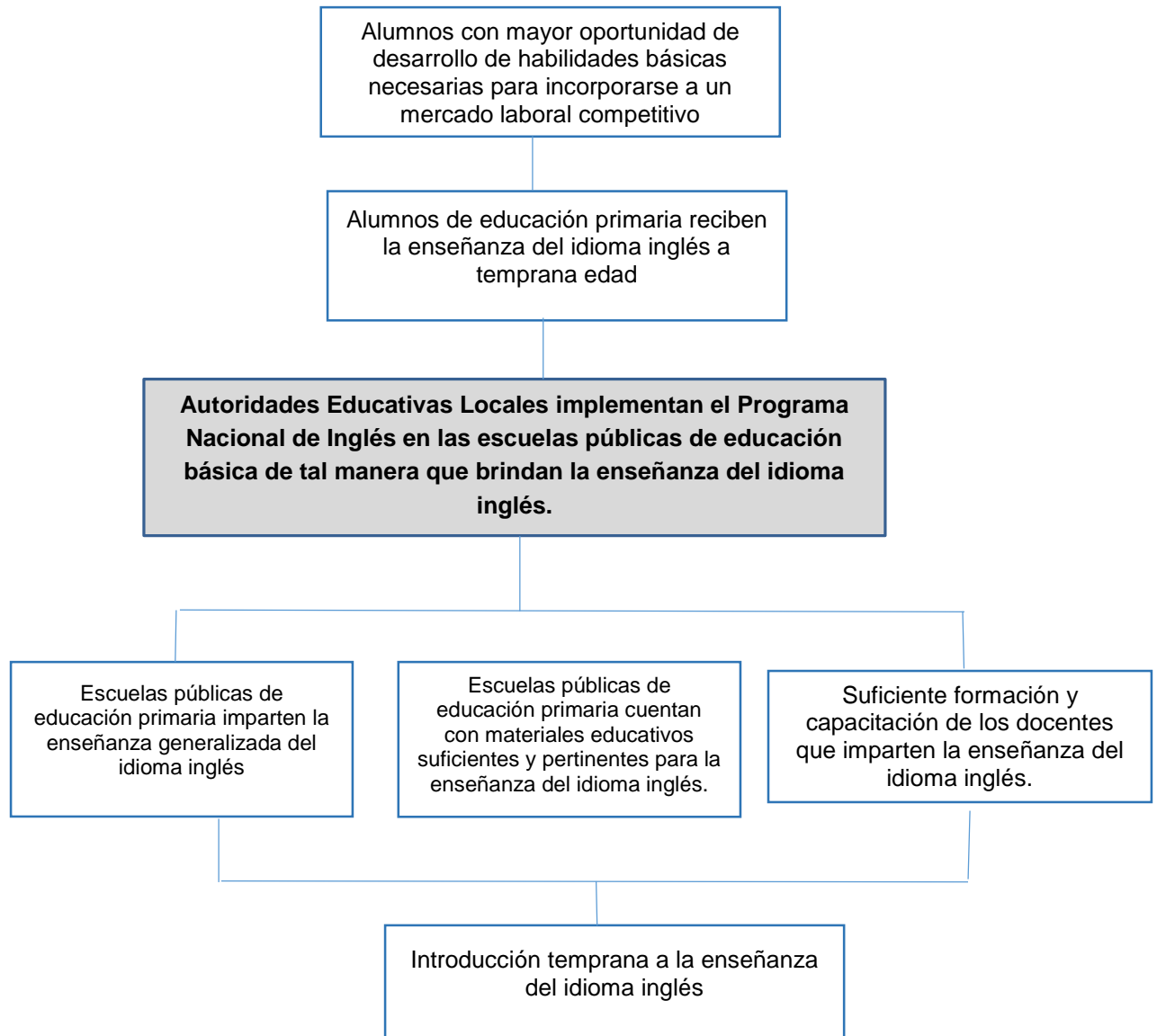


Causas

Introducción tardía a la enseñanza del idioma inglés; únicamente está generalizado en el nivel de secundaria.

IV. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

IV.1 Árbol de objetivos



IV.2 Definición de los objetivos

El objetivo del Programa Nacional de Inglés se plantea de la siguiente forma:

Autoridades Educativas Locales implementan el Programa Nacional de Inglés en las escuelas públicas de educación básica brinden la enseñanza del idioma inglés.

El Programa Nacional de Inglés contribuye al logro del objetivo sectorial:

Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Dicha contribución se da mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica y establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas así como con la participación concurrente de las Autoridades Educativas Locales. Para lo cual se plantean los siguientes objetivos específicos:

- a) Apoyar a las Autoridades Educativas Locales en el desarrollo de competencias en los alumnos y docentes, mediante la producción y distribución de materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.
Apoyar el fortalecimiento académico y/o, en su caso, la certificación académica de docentes.
- b) Promover procesos de certificación de alumnos en el aprendizaje del idioma inglés.

V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

El Programa tiene cobertura en las 32 entidades federativas.

V.1 Características y cuantificación de la población potencial.

La población potencial corresponde a las Autoridades Educativas Locales (AEL) que de acuerdo al artículo 13 de la Ley General de Educación son las autoridades educativas en las 32 entidades federativas. Las AEL

V.2 Características y cuantificación de la población objetivo

La población potencial corresponde a las Autoridades Educativas Locales que de acuerdo al artículo 13 de la Ley General de Educación corresponden a las autoridades educativas en las 32 entidades federativas.

V.3 Padrón de beneficiarios.

El padrón de beneficiarios del programa quedará sujeto a la revisión de:

- La definición de Programa, Beneficio y Beneficiarios establecidas en el Artículo 2 fracción I, II y VII del Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales.
- Los registros o bases de datos de las Autoridades Educativas Locales que se prevé contarán con asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
- En caso de que la normatividad sea factible de aplicar al programa, dicho padrón quedará sujeto a las disposiciones que emita la Secretaría de la Función Pública con respecto al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

VI. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MIR

Detalle de la Matriz	
Ramo:	11 - Educación Pública
Unidad Responsable:	312 - Dirección General de Desarrollo Curricular
Clave y Modalidad del Pp:	S - Sujetos a Reglas de Operación
Denominación del Pp:	S270 - Programa Nacional de Inglés
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	2 - Desarrollo Social
Función:	5 - Educación
Subfunción:	6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes
Actividad Institucional:	10 - Diseño y aplicación de la política educativa
Fin	
Objetivo	
Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica; a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas así como con la participación concurrente de las Autoridades Educativas Locales.	
Indicador	Método de Calculo
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en el dominio de español evaluados por EXCALE en educación básica.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel del logro por debajo del básico en el dominio de español /Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados en el dominio de español)*100
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en el dominio de matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel del logro por debajo del básico en el dominio de matemáticas /Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados en el dominio de matemáticas)*100

Porcentaje de docentes y asesores externos especializados con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés, respecto a los programados	(Número de docentes y asesores externos especializados con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés / Número de docentes y asesores externos especializados con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés programados con base en el Plan de Operación Anual entregado por las AEL)*100
Porcentaje de alumnos certificados en el aprendizaje del idioma inglés respecto a los programados	(Número de alumnos certificados en el aprendizaje del idioma inglés / Número de alumnos certificados en el aprendizaje del idioma inglés programados con base en el Plan de Operación Anual entregado por las AEL)*100
Propósito	
Objetivo	
Autoridades Educativas Locales implementan el Programa Nacional de Inglés en las escuelas públicas de educación básica brinden la enseñanza del idioma inglés.	
Indicador	Método de Cálculo
Porcentaje de Autoridades Educativas Locales que firman la carta compromiso para implementar el Programa Nacional de Inglés en las escuelas públicas de educación básica, respecto del total de Autoridades Educativas Locales participantes.	(Autoridades Educativas Locales que firman la carta compromiso para implementar el Programa Nacional de Inglés en las escuelas públicas de educación básica / Autoridades Educativas Locales participantes)*100
Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés respecto al total de escuelas del País.	(Escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés / Total de escuelas públicas del País)*100
Componente	
Objetivo	
Materiales Educativos distribuidos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.	
Indicador	Método de Calculo
Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes y alumnos respecto a los programados	(Materiales educativos distribuidos para docentes y alumnos / Materiales educativos para docentes y alumnos programados para distribuir)*100
Objetivo	

Apoyo a las Autoridades Educativas Locales para la implementación de una segunda lengua inglés.	
Indicador	Método de Calculo
Porcentaje de recursos financieros ministrados a las Autoridades Educativas Locales respecto a lo programado.	(Recursos financieros ministrados a las Autoridades Educativas Locales / Recursos financieros programados para transferir a las Autoridades Educativas Locales) *100
Actividad	
Objetivo	
Producción de materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés para docentes y alumnos	
Indicador	Método de Calculo
Porcentaje de materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés producidos respecto a los programados	(Materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés producidos(adquiridos) / Materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés programados) *100
Objetivo	
Revisión de los Planes Operativos Anuales de las Entidades Federativas para la implementación del Programa Nacional de Inglés.	
Indicador	Método de Calculo
Porcentaje de Planes Operativos Anuales revisados y remitidos a las Entidades Federativas, respecto a los programados	(Planes Operativos Anuales revisados / Planes Operativos Anuales recibidos por la Dirección General de Desarrollo Curricular)*100